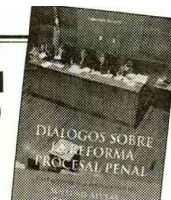


<b>Medio</b>	El Mercurio
<b>Fecha</b>	25-09-2011
<b>Mención</b>	Reseña a libro editado por Ediciones UAH escrito por Rafael Blanco, académico de la Facultad de Derecho y Soledad Albear.

### Diálogos sobre la reforma procesal penal

SOLEDAD ALVEAR Y RAFAEL BLANCO  
EDICIONES UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO, SANTIAGO,  
2010, 210 PÁGINAS, \$12.000.

DERECHO



por Francisco J. Cruz Fuenzalida

## TRAYECTORIA Y DESAFÍOS DE LA REFORMA PROCESAL PENAL

La reforma procesal penal ha sido una de las políticas públicas más exitosas de las últimas décadas en Chile, considerando la magnitud de su alcance y el consenso generado para su implementación. ¿Puede toda esa experiencia trasladarse al relato de un libro, pretendiendo que su interés y lectura excedan a los directamente involucrados en ese proceso?

Con este desafío en mente se comienza a leer **Diálogos sobre la Reforma Procesal Penal**, que reseña los principales hitos del cambio del sistema criminal chileno: diseño, planificación, construcción de consensos, evaluación política. Sobre ellos se cultiva una conversación pulcra, sin mayores historias "desclasificadas" ni estridencias, empeñado en la opinión, más que en la condena al

bulto, generoso en el homenaje a quienes fueron parte del proceso e indulgente con quienes albergaron escepticismos.

Un discreto pero sugerente anecdotario es bienvenido cuando proviene de quienes tuvieron responsabilidades políticas superiores, en este caso la ministra de Justicia de la época, Soledad Albear, y el coordinador general de la iniciativa, Rafael Blanco. Una muestra de ello es la cita relativa al general González Jure, quien jugó un papel clave en la capacitación del recurso humano en Carabineros, y fue hace pocos días designado director general.

Una pléthora de actores sociales y políticos de muy diversos sectores y procedencias va dando cuenta de cómo se articuló un

consenso en torno a una "reforma" que la crónica policial posterior no siempre ha tratado con igual benevolencia. Vale la pena leer estas páginas para advertir el *ethos* que movilizó esta transformación y el esfuerzo colectivo "paretiano" que permitió su puesta en marcha.

Su estilo transita desde la sencillez y el sentido común de la opinión a la tesis o esfuerzo descriptivo de un sistema, incluyendo citas normativas y racionios jurídicos que posibilitan su consulta como manual de estudio. No es sólo una construcción historiográfica de lo que ocurrió en el sistema legal, sino también una contribución pedagógica de dos actores inmediatos para quienes intenten conocer esa época.

El libro es audaz en reconocer algunos desafíos pendientes, de manera elegante, sin entrar en el juicio contingente y con una clara autocrítica. Se examina lo que se hizo en el diseño, pero luego la realidad distanció o realizó insuficientemente. Gran parte de estos desafíos da cuenta de que las reformas a los sistemas penales no tienen óptimos permanentes en el tiempo: es necesario financiarlas, monitorearlas y corregirlas, sin embargar el tremendo impacto que provocan cuando están bien pensadas y logran contribuir al acceso a la Justicia, transparentando procesos y acelerando resultados.

Se lee con fluidez e invita a la consulta aleatoria. Recomendable para estudiosos del derecho, periodistas o historiadores, pero especialmente para los responsables de formular políticas de Estado, que encontrarán en estas páginas un buen "check list" y test de lo que se puede hacer u omitir. Un recetario útil para los tiempos actuales, magros en consensos políticos.

**El libro es audaz en reconocer algunos desafíos pendientes, de manera elegante, sin entrar en el juicio contingente.**